



**UAEM** | Universidad Autónoma  
del Estado de México



Universidad Autónoma del Estado de México • Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

# **Universidad Autónoma del Estado de México**

## **Licenciatura en Derecho Internacional**

**Programa de estudio de la Unidad de Aprendizaje:**

**Derecho Internacional Público**



### I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Licenciatura

Unidad de aprendizaje  Clave

Carga académica

<input type="text" value="4"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="4"/>	<input type="text" value="8"/>
Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Créditos

Período escolar en que se ubica

<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="2"/>	<input checked="" type="text" value="3"/>	<input type="text" value="4"/>	<input type="text" value="5"/>	<input type="text" value="6"/>	<input type="text" value="7"/>	<input type="text" value="8"/>	<input type="text" value="9"/>	<input type="text" value="10"/>
--------------------------------	--------------------------------	---	--------------------------------	--------------------------------	--------------------------------	--------------------------------	--------------------------------	--------------------------------	---------------------------------

Seriación  UA Antecedente  UA Consecuente

Tipo de UA

<input checked="" type="checkbox"/>	Curso taller	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Taller	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Práctica profesional	<input type="checkbox"/>
Otro tipo (especificar)		<input type="text"/>

Modalidad educativa

<input type="checkbox"/>	Escolarizada. Sistema rígido
<input checked="" type="checkbox"/>	Escolarizada. Sistema flexible
<input type="checkbox"/>	No escolarizada. Sistema virtual
<input type="checkbox"/>	No escolarizada. Sistema a distancia
<input type="checkbox"/>	No escolarizada. Sistema abierto
Mixta (especificar). <input type="text"/>	

Formación común

<input type="checkbox"/>	Actuaría 2004
<input type="checkbox"/>	Derecho Internacional
<input checked="" type="checkbox"/>	Logística
<input checked="" type="checkbox"/>	Negocios Internacionales

Formación equivalente

UA	<input type="text" value="Actuaría 2004"/>	<input type="text" value="Derecho Internacional"/>	<input type="text" value="Logística"/>	<input type="text" value="Negocios Internacionales"/>
	Actuaría 2004	Derecho Internacional	Logística	Negocios Internacionales

### II. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:

Área curricular:

Carácter de la UA

<input checked="" type="checkbox"/>	Obligatoria	<input type="checkbox"/>	Optativa
-------------------------------------	-------------	--------------------------	----------



**UAEM**

Universidad Autónoma  
del Estado de México



Universidad Autónoma del Estado de México • Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

Elaboró:

Dr. en C. P. Rolando Heredia Dominico  
M. en D. A. Liliana Antonia Mendoza González  
Mtro. Ricardo Mendoza Gutiérrez  
Mtra. Mercedes Gregoria Caraballoso Valdivieso

### III. Objetivos de la formación profesional.

#### **Objetivos del programa educativo:**

Asesorar en la toma de decisiones estratégicas que rigen la vida pública y comercial de las relaciones internacionales.

Colaborar en la realización de transacciones comerciales internacionales.

Proponer soluciones jurídicas adecuadas a los problemas de la empresa, en el ámbito nacional e internacional.

Actuar como árbitros internacionales en los mecanismos comerciales de nuestro país.

Asesorar órganos públicos, particulares, y empresas privadas en las negociaciones internacionales.

Atender litigios que se interpongan ante los tribunales del país como del extranjero, en operaciones comerciales de sus clientes.

Contribuir, mediante la generación de estrategias jurídicas, a un desarrollo económico sostenible y de igualdad social.

Comprender el establecimiento del Estado de Derecho en el marco internacional.

Investigar sobre el régimen jurídico del comercio internacional.

Analizar los problemas jurídicos del campo empresarial internacional, y los medios para la solución de sus conflictos.

#### **Objetivos del núcleo de formación:**

Desarrollar en el alumno/a el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento donde se inserta la profesión.

#### **Objetivos del área curricular o disciplinaria:**

Conocer el funcionamiento y aplicar los procedimientos de los Organismos Internacionales en el cual se interpongan controversias relacionadas con el ámbito de la propiedad industrial e intelectual.

Comprender las instituciones y procedimientos judiciales competentes en los conflictos entre personas jurídicas, bienes, posesiones y en materia familiar con la finalidad de dar solución a las controversias que se susciten en el ámbito internacional.

Elaborar contratos con base a las reglas señaladas en los Tratados y Convenios de carácter internacional en el ámbito civil o mercantil.

Valorar la existencia de contraposición de la normatividad entre países con la finalidad de proponer la solución jurídica adecuada y dimensionar la magnitud del conflicto y poder seleccionar las normas aplicables al caso en concreto.

Conocer las medidas de protección que existen en materia comercial internacional con la finalidad de seleccionar la normatividad y la autoridad competente en caso de controversia.



#### **IV. Objetivos de la unidad de aprendizaje.**

Conocer los conceptos y leyes que le permitan aplicar los postulados del derecho internacional público en su instrumentación frente a las transacciones de comercio internacional, analizando la estructura económica mundial, a fin de apreciar las leyes y reglamentos que legislan las actividades humanas y comerciales entre las empresas, organizaciones y estados.

#### **V. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización.**

1. Conceptos
  - 1.1. Derecho internacional público
  - 1.2. Las diferencias entre derecho público y privado
  - 1.3. Principios generales de derecho internacional público
  - 1.4 Las fuentes del Derecho Internacional Público
2. Corte Penal Internacional
  - 2.1. Antecedentes
  - 2.2. Naturaleza jurídica y organización
  - 2.3. Competencia
  - 2.4. Admisibilidad de la causa
  - 2.5. Principio de complementariedad
3. El papel de los sujetos, organismo y dependencias de la estructura legal.
  - 3.1. Doctrinas especializadas (Tabor, Estrada, De Díaz Ordaz, Tesis de la continuidad, Uniones de estados soberanos)
  - 3.2. Destinatarios de las reglas y principios del Derecho internacional público
  - 3.3. Estados y derechos de los estados
  - 3.4 Organizaciones internacionales
  - 3.5 Cooperación internacional
  - 3.6 Vinculación entre el Derecho Internacional Público y el Derecho de Comercio Internacional
    - 3.6.1 Normativa convencional aplicable a nivel internacional
    - 3.6.2 La contratación internacional
    - 3.6.3. El arbitraje
    - 3.6.4. La solución de controversias
  - 3.7. Relación entre el Derecho internacional y las leyes mexicanas
    - 3.7.1. Derecho diplomático y consular
    - 3.7.2. Figuras que asumen responsabilidades y su homónimo en otro país (Jefes de Estado, Ministros de asuntos internacionales, Agentes diplomáticos).
    - 3.7.3. Jerarquía de las normas internacionales en el orden jurídico interno internacional.



## VI. Acervo bibliográfico

Andrés Sáenz de Santa María, Paz y González Campos, Julio D. y Sánchez Rodríguez, Luis I. 2002: Materiales de Practicas de Derecho Internacional Público. Editorial Tecnos. España.

Arellano García, Carlos. 2006: Primer Curso de Derecho Internacional Público. Editorial Porrúa. México.

Casadevante Romani, Carlos. 2003: Derecho Internacional Público. Editorial Dilex S.L. Madrid.

Casanueva Reguart, Sergio. 2010: Derecho Internacional Público en la Mundialización. Editorial Porrúa, México.

Moya Domínguez, María Teresa. 2004: Manual de Derecho Internacional Público. Editorial EDIAR S. A. Argentina.

Muñoz Aunion, Antonio. 2009: Introducción al Derecho Internacional Público. Editorial Porrúa, México.

Ortiz Ahlf, Loretta. 2004: Derecho Internacional Público. Editorial Oxford University Press. México.

Puente Egido, J. 2001: Lecciones de Derecho Internacional Público (Vol. 1). Ed. Revisada. Madrid.

Rojas Amandi, Víctor Manuel. 2010: Derecho Internacional Público. Editorial Nostra Ediciones, México.

Seara Vázquez, Modesto. 2009: Derecho Internacional Público. Editorial Porrúa, México.

Sorense, Marx. 1973: Manual de Derecho Internacional Público. Editorial Fondo de Cultura Económica. México.

Vallarta Marrón, José Luis. 2007: Derecho Internacional Público. Editorial Porrúa, México.